

Guayaquil, 30 de abril del 2009

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SUPRAMUNDO S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a vuestra disposición y conocimiento que he realizado la revisión y análisis respectivos de los libros contables y los correspondientes Estados Financieros, dentro del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio económico correspondiente al año 2008, estimando los siguientes puntos:

1. Se han cumplido los Estatutos que rigen a la empresa por parte de sus administradores.
2. Se me ha brindado la colaboración necesaria para el desempeño de las labores de revisión y análisis a las cifras determinadas y presentadas en los estados Financieros.
3. El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas se encuentra en orden, así como el Libro de Accionistas, los comprobantes y libros contables se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.
4. Declaro que para el desempeño de mis funciones en calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento cabal con lo que dispone el Art.321 De la Ley de Compañías.
5. Los resultados de los Estados Financieros presentados concuerdan con los registros contables-financieros respectivamente, así como las cuentas de resultados.
6. Tanto los registros contables-financieros como sus Estados Financieros han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin más por el momento, me despido y pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2008.  
Atentamente,

*César Hidalgo*

**CPA. CÉSAR HIDALGO RIVADENEIRA**  
**COMISARIO PRINCIPAL**



c.c. File